El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES PÁGINA 14

Las series "Severance" y "El Pingüino" lideran las nominaciones a los Emmy

DT PÁGINA 16

Alianza recibe hoy a las 7:30 p.m. a Gremio por los playoffs de la Sudamericana

TEMA DEL DÍA | Pretende postular a la presidencia en el 2026 PÁGINA 2

José Luna busca anular procesos penales con miras a las elecciones

Argucias. El fundador del partido Podemos intenta que se anulen los casos vinculados a Lava Jato y ONPE. También persigue que la Corte Suprema archive la causa en su contra por el delito de crimen organizado.



Condición. La investigación preparatoria en su proceso por crimen organizado ya terminó y la fiscalía prepara el requerimiento acusatorio. El congresista es un abierto defensor de la minería informal e ilegal.

SEGÚN FUENTES DE EL COMERCIO

Perú Libre otra vez apuesta por Waldemar Cerrón para vicepresidencia del Congreso

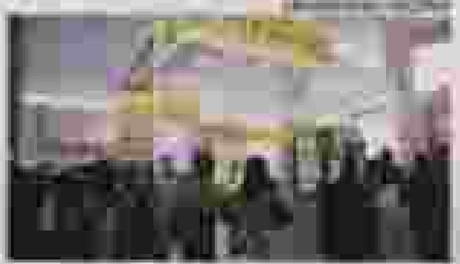
PÁGINA 6



Obras civiles en la estación central de la línea 2 del metro tienen un 74% de avance

A 21 metros bajo tierra, el moderno paradero de tránsito permitirá la conexión directa con el Metropolitano a través de un túnel de unos 180 metros de largo.

Conozca todo lo que ofrece El Comercio a los lectores en la FIL Lima 2025



PROPUESTA ANTE EL CONGRESO

El Ejecutivo presenta proyecto para crédito suplementario por S/640 millones

PÁGINA 12

ACUSADO DE ASOCIACIÓN CRIMINAL ARMADA

Fiscalía de Brasil pide condenar a Jair Bolsonaro por golpe de Estado tras perder los comicios ante Lula

Defensa. Exmandatario niega los cargos y asegura que tiene el poder para evitar los aranceles de 50% aplicados por Trump contra Brasil por el juicio al que califica de "cacería de brujas".

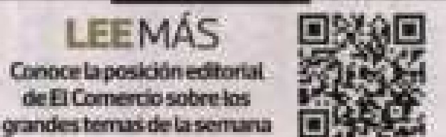


NATALE AMPRIMO PLÁ

Criminalizar al periodismo es inadmisible

MARTÍN HIDALGO

La última agenda unicameral del Parlamento



Locomotoras de progreso

En el Perú y el mundo, los trenes han sido un motor de desarrollo. Conectan a comunidades alejadas con otras ciudades, llevan progreso económico y reducen distancias. En un país con una geografía tan complicada como la nuestra, el silbido de una locomotora ha sido para muchas poblaciones la señal de la llegada de la prosperidad y del fin del aislamiento.

Por citar algunos ejemplos, el Ferrocarril Central, construido en el siglo XIX e impulsado por Henry Meiggs, conectó la costa con la sierra y permitió a los productores agrícolas llevar sus productos a la capital y el traslado de minerales. Más recientemente, tenemos el largamente postergado metro de Lima, que permite a miles de limeños movilizarse diariamente hacia sus destinos o el tren que conecta al Cusco con Aguas Calientes, que hace posible que los turistas puedan visitar Machu Picchu.

Esta semana, los trenes han vuelto a ser noticia. El primer lote de vagones y locomotoras donados por la empresa estadounidense Caltrain, que forman parte del proyecto para unir Lima con Chosica, llegó al país. Con el arribo de los vehículos, se ha acentuado el conflicto entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Históricamente, los trenes han sido vehículos de integración e impulso económico. Las autoridades no se deben descarrilar de ese objetivo.

Las discrepancias se han centrado en aspectos técnicos y administrativos, como la falta de estudios, viabilidad operativa, coordinación interinstitucional y autorizaciones legales. No se cuestionan la necesidad, impacto o beneficios de que salga adelante este proyecto. La reducción del tiempo de viaje y las mejoras en la calidad de vida de los habitantes de Lima este que esta iniciativa puede traer no han sido puestos en tela de juicio. Implementado con éxito, el tren tendrá un impacto positivo para los vecinos de Chosica, Chaclacayo y Ate.

Nada de esto se logrará si nuestras autoridades continúan enfrascadas en ventilar en público sus discrepancias. La ciudadanía no se beneficia en nada con los dimes y diretes de funcionarios. Una obra bien ejecutada y planificada puede convertirse en símbolo de unidad y progreso. Es responsabilidad de las instituciones involucradas sentarse a dialogar, conectar voluntades y empujar todas juntas por un mismo riel.


ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA AMAZONÍA

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre lanzó Adetop V2, un avanzado algoritmo de inteligencia artificial que cruza imágenes satelitales con datos de drones para detectar, en menos de un mes, zonas con tala ilegal en la Amazonía. Desde el 2024 hasta junio del 2025, identificó más de 35.000 m^3 de madera ilegal y redujo el tiempo de monitoreo de 23 días a solo cuatro. La IA puede ser una aliada poderosa para proteger la Amazonía y distintos patrimonios.



AUMENTO FAVORABLE

En mayo del 2025, la producción nacional se incrementó 2,67% en comparación con el mismo mes del año anterior, informó el INEI en su informe técnico de Producción Nacional. Este desempeño fue impulsado principalmente por los sectores agropecuario; otros servicios; comercio; construcción; transporte, almacenamiento y mensajería; y manufactura. Este crecimiento debe consolidarse con políticas que impulsen la inversión, mejoren la productividad y reduzcan la informalidad.

DISTURBIOS DURANTE VISITA PRESIDENCIAL

Al menos cuatro personas resultaron heridas (dos policías y dos civiles) durante enfrentamientos entre manifestantes y la policía este martes en Iquitos, durante la llegada de la presidenta Dina Boluarte a la ciudad. La mandataria arribó para participar en la clausura del VIII Consejo de Estado Regional en Loreto, que reunió a 13 gobernadores regionales y ministros. El defensor del Pueblo en Iquitos, Abel Chiroque, propició el cese de la protesta y la instalación de una mesa de diálogo para atender las demandas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ESTRATEGIA

Parlamentario busca desestabilizar imputación por Caso Los Cuellos Blancos del Puerto, ha recurrido a la Corte Suprema para que se archive el presunto delito de crimen organizado y pretende que el TC anule otros procesos en curso.

Código QR
Accede a la información más completa sobre el ámbito político:



Luna busca anular procesos penales con miras a las elecciones del 2026



KAREM BARBOZA QUIROZ

Pese a que fue elegido por Lima, en los últimos meses el congresista José Luna Gálvez (Podemos Perú) ha intensificado su gira política en el interior del país.

Precisamente, desde Junín oficializó su intención de postularse a la presidencia en el 2026. No obstante, su campaña comenzó antes, a través de sus proyectos de ley, en sus reuniones partidarias y visitas a diversos distritos de Lima.

Luna Gálvez ha buscado ampliar sus horizontes políticos. Y es que, más allá de los sectores que ha tratado de captar, también ha afianzado sus vínculos con el sector minero. Pero, además, a través de su defensa legal, viene bregando para que sus procesos judiciales, que lo implican en graves delitos, sean mandados al archivo o anulados, según documentos a los que accedió **El Comercio**.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Luna ha sostenido reuniones con la Confemin. Además, en el último año de su gestión ha presentado, al menos, tres proyectos de ley a favor de la minería ilegal.

—Caso Los Cuellos Blancos del Puerto—

El 11 de julio, Luna Gálvez apeló una resolución judicial, con lo que busca anular y excluir del proceso que se le sigue por el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto la declaración de dos aspirantes a colaboradores eficaces.

Pero, según el Ministerio Público, también buscaría que el caso vuelva a su estado inicial para que se modifiquen las imputaciones por las que es procesado por los presuntos delitos de organización criminal, cohecho pasivo específico, tráfico de influencias, patrocinio ilegal y enriquecimiento ilícito.

En este caso, Luna Gálvez es procesado por cuatro hechos: su presunta injerencia en la elección ilegal del exjefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Adolfo Carlo Magno Castillo Meza; el copamiento de la ONPE; la inscripción ilegal de Podemos; y presuntas represalias contra los funcionarios que denunciaban irregularidades.

En mayo, el abogado de Luna, Eduardo Barriga, postuló una tutela de derecho ante el Poder Judicial para que se excluyan de este caso las declaraciones de los aspirantes a colaboradores eficaces 2109-2018 y 2301-2020, argumentando que en el 2024 ambos procesos de colaboración fueron archivados dentro del proceso "madre" del Caso Los Cuellos Blancos del Puerto por no llegar a ningún acuerdo.

Sostuvo que dichas versiones deben ser excluidas del expediente al ser "inexistentes" y afectar derechos de su patrocinado.

Sin embargo, según la fiscal Karen Sicos de la Fiscalía de Crimen Organizado, la defensa de Luna Gálvez buscaría que el caso se "retrotraiga" hasta la disposición fiscal número uno, lo cual no era viable teniendo en cuenta que la investigación preparatoria en este expediente ya concluyó en enero, y actualmente se encuentran elaborando el auto acusatorio.

El procurador Rony Fernández también señaló que no se cumplían los requisitos para la exclusión de los medios probatorios, y no hubo vulneración de sus derechos fundamentales, por lo que el pedido de la defensa no debía proceder.

El Comercio pudo confirmar que, a la fecha, el MP continúa con la elaboración del requerimiento respectivo y que el mismo sería presentado próximamente. Con ello, Luna podría sentarse próximamente en el banquillo de los acusados por este caso vinculado a Los Cuellos Blancos del Puerto.

—Ante la CS y el TC—

Sin embargo, Luna también viene accionando a través de otros recursos a fin de librarse del caso de presunto crimen organizado en el proceso vinculado a Los Cuellos Blancos del Puerto.

Actualmente, la Corte Suprema tiene pendiente de resolver un recurso de casación que interpuso la defensa legal del parlamentario para que se archive el delito de crimen organizado, buscando la aplicación de la Ley 32108 emitida el año pasado por el Congreso.

Como se recuerda, en octubre del 2024, el juez Jorge Chávez Tamariz rechazó un recurso de "excepción de improcedencia de acción por atipicidad del delito de organización criminal" presentado por Luna Gálvez y su abogado.

En apelación, la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional confirmó la decisión de primera instancia y dijo que Luna debía seguir siendo investigado por el presunto delito de crimen organizado.

Sin embargo, en paralelo, Luna busca que el TC restablezca la resolución judicial de primera instancia que declaró fundada su demanda de hábeas corpus de abril del 2025 y que dispuso la nulidad de tres procesos judiciales seguidos en su contra por graves delitos.

Como se recuerda, el Primer Juzgado Constitucional anuló las investigaciones seguidas contra el congresista por el caso vinculado a Los Cuellos Blancos del Puerto. También anuló el denominado Caso ONPE por presuntamente haber efectuado depósitos de altas sumas de dinero, entre noviembre del 2015 a febrero del 2018, a favor del exconsejero Iván Noguera Ramos.

Además, se incluyó el Caso Lava Jato por haber emitido cheques a favor del exalcalde de Lima Luis Castañeda, canalizados a través de su universidad Telesup S.A.C.

La decisión fue revocada en mayo por la Segunda Sala Constitucional ante la apelación interpuesta por el procurador público del MP.

PARA TENER EN CUENTA

José Luna Gálvez continúa con medida de comparecencia restringida en algunos de sus procesos. En el Caso ONPE se le impuso comparecencia simple; y en el Caso Lava Jato, en junio se dictó el cese –por caducidad– de la medida de comparecencia con restricciones, por lo que el 24 de junio el MP apeló dicha decisión.

Eduardo Barriga, abogado de José Luna, señaló a este Diario que guarda la reserva debida en los procesos. No obstante, precisó que los viajes del congresista son debidamente autorizados por mandato judicial.

Waldemar Cerrón busca repetir el plato en la Mesa Directiva



THALÍA CADENAS

FÓRMULA. El legislador sería la carta perulibrista en la lista integrada por José Jerí (Somos Perú), César Revilla (Fuerza Popular) e Ilich López (Acción Popular). El segundo vicepresidente del Parlamento ha promovido normas que golpean el sistema de justicia.

Waldemar Cerrón es la carta de Perú Libre para la Mesa Directiva del Congreso en el último periodo de la era unicameral. El parlamentario postularía en una lista integrada por José Jerí (Somos Perú), César Revilla (Fuerza Popular) e Ilich López (Acción Popular). Así lo confirmaron fuentes parlamentarias a **El Comercio**.

Según estas, Jerí iría como cabeza de lista, Revilla en la primera vicepresidencia, López en la segunda y Cerrón en la tercera.

El hecho de que el parlamentario de PL, actualmente segundo vicepresidente del Congreso, busque repetir el plato ha ocasionado fricciones en la agrupación.

De acuerdo con fuentes partidarias, la noticia ha generado fastidio en legisladores como Flavio Cruz y dinamitó la salida de Kelly Portalatino, quien abandonó la bancada el viernes alegando motivos personales. No obstante, otras fuentes aseguran que la congresista estaría alistando su retorno al bloque.

El lunes, el prófugo líder de PL, Vladimir Cerrón, anunció que su organización decidió participar de esta nueva elección en una Asamblea Nacional Extraordinaria celebrada el 13 de julio.

En declaraciones a este Diario, Flavio Cruz, portavoz de la agrupación, señaló que la decisión final sobre el candidato a la MD se tomará en una reunión de bancada el próximo 22 de julio.

En tanto, Yuri Castro, dirigente perulibrista, opinó que "hay varios" parlamentarios que han "destacado por sus labores" que podrían tentar una de las vicepresidencias.

Waldemar Cerrón acumula diversos cuestionamientos, el último por gestionar proyectos para la Municipalidad de El Tambo, donde la empresa de sus cuñados ha firmado contratos por casi S/ 1 millón.

También ha promovido normas que golpean el sistema de justicia, entre ellas la ley que modifica la definición de organización criminal y obliga a que los allanamientos se realicen con presencia del involucrado y su abogado.

—La lista—

El presidente de Acción Popular, Julio Chávez, confirmó que el candidato de su partido "por acuerdo de bancada" es Ilich López. Dijo que su agrupación aspira a la primera vicepresidencia, pero que aún no se han definido las posiciones entre Somos Perú, Fuerza Popular y Perú Libre.

En tanto, el portavoz de SP, Héctor Valer, no descartó una candidatura de Jerí para dirigir el Parlamento, pero precisó que esa decisión se definirá en una reunión del partido y la bancada.

Una fuente cercana a APP reiteró que la agrupación ha declinado de participar en estas elecciones. No obstante, no descartó su respaldo a la lista conformada por Jerí, Revilla, López y Cerrón.

Este Diario buscó contactarse con la bancada de FP, pero no hubo respuesta al cierre de este informe.

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



La posible candidatura de Cerrón a la Mesa Directiva ha generado fastidio en Perú Libre. El parlamentario acumula diversos cuestionamientos.

OTRAS OPCIONES

— Una fuente parlamentaria señaló a **El Comercio** que el bloque de José Cueto (Honor y Democracia) está buscando convencer a Avanza País, Acción Popular y el Bloque Magisterial para que integren su fórmula.

— En tanto, Renovación Popular y Podemos Perú habrían cambiado de opinión sobre impulsar una fórmula.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



La última agenda unicameral

En los próximos días se intensificarán las reuniones entre los grupos legislativos en búsqueda de lograr los consensos que les permitan presentar sus fórmulas para la Mesa Directiva (presidencia y tres vicepresidencias). En la tradición parlamentaria, las bancadas siempre esperan hasta el último momento para inscribir formalmente a sus listas de candidatos, lo que deja nada de tiempo para transparentar, no solo los perfiles de los aspirantes, sino también las propuestas para la agenda que seguirán durante su gestión.

Ocultar los perfiles de los candidatos de la fórmula se ha vuelto algo cotidiano en la dinámica parlamentaria, y responde al hecho de las graves denuncias que arrastran la mayoría de los representantes. Lo vimos el año pasado, cuando Alianza para el Progreso (APP) esperó hasta el final para oficializar la candidatura del ahora presidente Eduardo Salhuana, acortando así la posibilidad de que se conozcan a profundidad sus nexos con la minería informal.

Los perfiles son importantes, pero el caso de Salhuana y otros han demostrado que poco efecto tienen las críticas en la elección interna que se realiza entre los propios congresistas. Es por ello que, en este último año de la era unicameral, el debate debería tener énfasis en una segunda arista: las propuestas de los candidatos para la agenda legislativa.

Entre los pendientes, existen iniciativas que merecen urgente atención, como los reglamentos para el funcionamiento de la Cámara de Diputados y Senadores que tendremos desde el 2026. En lo económico, también quedó pendiente definir la nueva ley de las asociaciones público-privadas, y la reconsideración para la segunda votación que permita derogar la ley de tope a las tasas de interés en el sistema financiero.

"En las comisiones resulta imposible pedir buenos perfiles para las presidencias".

En lo social, este Congreso no ha tenido nada relevante en la agenda, y nunca pudieron encontrar consenso para definir la figura de terrorismo urbano, mientras las extorsiones han seguido creciendo.

Otro punto importante es zanjar los temas negativos que no deberían tener prioridad, y acá la lista es larga. Solo para mencionar algunos ejemplos, durante este último año, no debería tocarse el octavo retiro de las AFP, ni las iniciativas que buscan afectar la meritocracia, como la propuesta revelada por este Diario en la que se crea una figura de equivalencia para que los congresistas puedan acceder a altos cargos públicos.

Y quizá sea mucho pedir, pero otra consideración clave que deberían plantear los candidatos es garantizar la presencialidad en los debates en comisiones. En las comisiones resulta imposible pedir buenos perfiles para la presidencia, pero el reciente manejo de la Comisión de Energía y Minas obliga a que no se siga cediendo este grupo a bancadas de izquierda que solo promueven la agenda de los informales.

Los puntos antes mencionados deben ser el eje de esta última elección parlamentaria de la era unicameral. De lo contrario, el cierre del quinquenio será para el olvido, en medio de una campaña polarizada donde, por el momento, la única seguridad de los votantes es no repetir la calidad de representantes que ven ahora en el Congreso.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

ENTREVISTA

GABRIELA VEGA FRANCO

Politóloga y directora de Recambio



"Un solo partido no va a resolver el deterioro de la democracia"

La salida -señala- pasa por un trabajo conjunto desde la pluralidad. Añade que la ciudadanía, la prensa, el empresariado y la academia deben ser conscientes del rol que juegan.



ANTONIO MELGAREJO

El Programa de Aspirantes al Congreso busca formar una generación plural de congresistas que tengan compromiso con una representación efectiva.

ALEXANDER VILLARROEL ZUBITA

Aprender de democracia a partir de las discrepancias. La organización Recambio ha lanzado un programa gratuito para quienes aspiran a postular al Congreso en el 2026. Su directora brinda algunos alcances.

—La proliferación partidaria da pie a advertir una campaña caótica. ¿Pero no podría convertirse en una posibilidad para nuevas formas de construir consensos?

Con 43 partidos no hay predictibilidad que valga. Pero si nos ponemos a ver cómo en ese contexto de incertidumbre podemos enfrentarla, creo que tenemos más claro que nunca que un solo partido no va a resolver el deterioro de la democracia y la capacidad estatal en nuestro país. Y no va a haber gobernabilidad sin apostar por el trabajo multipartidario desde la pluralidad. En ese sentido, las alianzas, por ejemplo, son importantes. Pero los ciudadanos no solo están interesados en quién se alía con quién, sino en cómo se puede tener mejores prácticas, cómo tener alianzas que no sean transaccionales.

— ¿Esta reflexión existe al interior de los partidos?

Sí. Cada vez es más claro que la crisis que tenemos es una crisis sistémica. Y para poder tener no solo una mejora del sistema político, sino la calidad de nuestra democracia, todos los partidos tienen que alzar su voz y hacer autocríticas y, a la vez, propuestas concretas de mejora. Pero no son solo los partidos: la ciudadanía, la prensa, el empresariado, la academia misma tiene que ser consciente del rol que juega y cómo la mejora de la democracia va a pasar cuando todos estos liderazgos tengan apuestas más democráticas y menos polarizadas.

> "Todos los partidos tienen que hacer autocríticas y, a la vez, propuestas de mejora".

> "Creo que el descrédito no solo llega a quien ha estado en política, sino también a quien quiere ejercerla".

— ¿Aquellos "nuevos" partidos tienen una ventaja per se en el partidor?

Es relativo. Puede ser que algunos no sean identificados con la crisis actual, pero puede que algunos tengan líderes que sí, con lo cual no necesariamente tienen una diferenciación per se. A la misma vez, no tienen la marca partidaria y la recordación que tienen otros. Así que, en cualquier caso, creo que el descrédito no solo llega a quien ha estado en política, sino también a quien quiere ejercerla. Y, por eso, ojalá las organizaciones que ingresan por primera vez no se concentren tanto en quién tiene el mensaje más polémico, sino quién puede dar prueba de tener mejores prácticas para luchar contra la corrupción, quién va a hacerle más freno a la impunidad o va a tener una propuesta real a los problemas.

— ¿En qué consiste el Programa de Aspirantes al Congreso que promueve Recambio?

Recambio es una escuela apartidaria y plural de formación política democrática. En esta oportunidad, estamos abriendo una experiencia formativa 100% gratuita, dirigida a personas de distintas regiones, trayectorias, partidos y posiciones políticas que aspiran a postular al Congreso. Hasta ahora, Recambio ha recibido a más de 350 egresados de 21 y 71 años, de 20 organizaciones de izquierda, derecha, centro, progresistas, liberales y conservadores. La idea con este nuevo programa es formar parte de la construcción de una generación plural de congresistas que tengan verdadera vocación democrática y compromiso con una representación efectiva. Uno de los elementos diferenciadores es que van a poder aprender de democracia con otras personas que viven en este país y que tienen miradas distintas.

—Es un reto el solo hecho de tener en un mismo espacio a personas que no necesariamente piensan políticamente igual...

De hecho, no es que "no necesariamente"... Está diseñado especialmente para que sean personas que piensan diferente y viven experiencias del Perú distintas. Hemos aprendido que el encuentro de estas personas marca un antes y un después. No solo en la percepción de democracia, sino en la manera en que podemos ser críticos no solo de los demás, sino también de nuestras propias posturas.

— ¿Dónde postular?

El programa dura mes y medio. Es híbrido. Vamos a tener 100 vacantes: 50 para quienes quieran ir a diputados y otras 50 para senadores. Solo deben ingresar a www.recambio.pe. La convocatoria estará abierta hasta el 10 de agosto.

Acuña emplaza a Bruce a rectificarse y niega haber invadido parque en Surco

La congresista María Acuña (APP) exigió al alcalde de Surco, Carlos Bruce, que se rectifique por haber asegurado que su vivienda invade espacio público del distrito. Caso contrario, la parlamentaria aseguró que lo querellará.

"Es fácil que el alcalde vaya, converse, se ponga de acuerdo, que resuelva los problemas, pero que salga por un tema mediático a decir que he invadido un parque, de eso tiene que rectificarse; si no, lo voy a querellar", exclamó ante la prensa.

Al respecto, el alcalde de Surco enfatizó que no tiene nada de qué rectificarse. "Es un hecho demostrado que su vivienda ocupa terreno público invadido. Si ella era consciente de este hecho, no lo sé, pero nosotros hemos dicho la verdad", indicó.

"Cuarto poder" reveló información de un documento de la Municipalidad de Surco donde se verifica que hay un área aproximada de 118.13 m² invadidos en el parque número 17.

"El alcalde de Surco [...] tiene que rectificarse porque no se puede decir que yo he invadido", comentó Acuña.

En tanto, el Concejo Municipal de Surco aprobó por unanimidad una moción que respalda la posición de Bruce, quien pidió a Acuña Peralta que se retire del espacio que ocupa en la Urb. Los Álamos de Monterrico.



MARIO ZAPATA / ARCHIVO

"Pido al alcalde que vaya a hacer una visita al parque 18 y 17", señaló Acuña.

Fiscalía deberá concluir indagación a congresistas por el Caso 'Los Niños'

El Poder Judicial ordenó que concluya la investigación que sigue la fiscalía a los congresistas Juan Carlos Mori Celis (Acción Popular) y Jorge Luis Flores Ancachi (APP), por los presuntos delitos de tráfico de influencias agravado y crimen organizado, en una de las carpetas vinculadas al Caso 'Los Niños'.

El juez Juan Carlos Checkley declaró fundado el recurso de control de plazo que interpusieron los parlamentarios.

El Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la fiscalía deberá concluir las pesquisas y emitir una decisión sobre el fondo de los actos ilícitos que se investigan. Esto es, definir si archiva el caso o presenta una denuncia constitucional ante el Congreso.

El magistrado dejó a salvo la facultad de la fiscalía para que reciba información sobre el levantamiento del secreto bancario a los legisladores, señalados parte del "brazo congresal" de la presunta red criminal que habría liderado el expresidente Pedro Castillo.

La estructura de la estación central de la línea 2 tiene un avance del 74%



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

ESPERADO PROYECTO. Este paradero también tendrá una conexión directa con el Metropolitano, mediante un túnel de 180 metros de largo. Además, la concesionaria del servicio informó a El Comercio la fecha en la que se liberarán dos carriles del Paseo Colón.

Bajo la superficie de la capital se construye una de las obras más esperadas del país: la línea 2 del metro de Lima y Callao. A 25 metros bajo tierra, en pleno centro de la ciudad, los trabajos de la estación central de este servicio se ejecutan desde hace más de un año. Este paradero también permitirá la conexión directa con el Metropolitano a través de un túnel de aproximadamente 180 metros de largo.

La concesionaria de la línea 2 informó a **El Comercio** que esta estación, la decimotercera del futuro tren subterráneo, tiene un avance del 74% en cuanto a obras civiles, es decir, su estructura.

El avance global de la obra –que involucra obras civiles, arquitectura e inserción urbana– es de un 50%. El inicio de la construcción de la estación central requirió el cierre de vías principales en el Cercado de Lima, como la Av. Garcilaso de la Vega y el Paseo Colón. El tránsito en la primera fue restablecido en junio.

El ingreso a la estación central será mediante escaleras fijas, eléctricas y ascensores. También contará con dos niveles subterráneos. El primero consiste en un vestíbulo dividido por una zona de acceso sin pago, donde estarán las boleterías y máquinas de recarga de tarjetas, y la zona de acceso tras el pago validado con tarjeta, que inicia luego de cruzar las puertas de barrera. Este primer nivel tierra la conexión con la estación central del Metropolitano.

El segundo contará con la zona de andenes por donde circularán los trenes y esperarán los usuarios. Los pisos tienen escaleras de emergencia.

Asimismo, en este paradero se están realizando trabajos de excavación de los niveles subterráneos e impermeabilización de la losa de cubierta para evitar filtraciones de agua. Se han colocado además anclajes en los muros y pilotes para integrarlos con la losa del vestíbulo, garantizando así la estabilidad y resistencia de la infraestructura.

Una de las piezas claves del proyecto es la tuneladora bautizada como Delia, una maquinaria de 130 metros de largo y más de 10 metros de diámetro que excava el túnel a una profundidad controlada. Delia no solo perfora, sino que también coloca los anillos de concreto que forman la estructura del túnel, mientras elimina los residuos sin alterar la superficie urbana.

Gracias a esta tecnología, el avance de la obra no genera demoliciones ni interrupciones. Delia avanza unos 12 metros por día y es monitoreada por un equipo de ingenieros desde un centro de control. Esta forma de excavación también se ha usado con éxito en otras ciudades del mundo, como Madrid, Roma y Santiago.

–Tránsito restringido–

La Av. Garcilaso de la Vega fue reabierta el 8 de junio, tras haber estado cerrada parcialmente por más de 10 meses debido a las obras de la estación central. La reapertura se realizó en las cuadras 14 y 15 de esta vía y la ciclovía que atraviesa la zona.

Entre tanto, el paso vehicular por la Av. 9 de diciembre (conocida como Paseo Colón) continúa cerrado. A diferencia del intenso tráfico en las primeras semanas posteriores al desvío, el tránsito vehicular es fluido en las vías aledañas. Sin embargo, la interrupción de la vía obliga a los conductores a desviarse por otras calles y avenidas, sobre todo a quienes desean ingresar a las avenidas Grau y Alfonso Ugarte.

En ese contexto, la concesionaria comunicó a **El Comercio** que el 10 de agosto se liberarán dos carriles de Paseo Colón: uno de ida y otro de vuelta.

Una vez finalizada, la línea 2 contará con 27 estaciones que atravesarán 10 distritos de Lima y Callao, entre ellos, Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado de Lima, Breña, Bellavista, el Callao y Carmen de la Legua Reynoso.



JULIO REAÑO

La estación central de la línea 2 se ubicará en el Paseo Colón, a la altura de la Av. Garcilaso de la Vega con el Jr. Washington.

MARCHA BLANCA

Mientras culminan los tramos centrales, parte de la línea 2 está en periodo de marcha blanca. Se trata de la etapa 1A, que comprende cinco estaciones, entre el mercado de Santa Anita y la estación Evitamiento. Más de 20 millones de personas han utilizado este servicio.

Vecinos de Barranco denuncian afectación por obras del corredor turístico

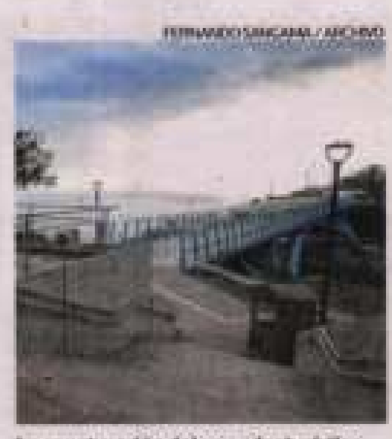
Familias que viven a lo largo del malecón Paul Harris, en Barranco, colindante a uno de los extremos del puente del corredor turístico que conectará este distrito con el de Miraflores, denuncian que existen dos problemas fundamentales que los aquejan a causa de esta obra.

El primero es el retiro de parte del área verde que por años existió en la zona –de unos 25 metros de largo por 8 de ancho– como parte de la construcción de la estructura.

El otro problema es la alta intensidad de las luces que desprenden los faros situados en el puente, tanto en la base como a lo largo del paso peatonal.

"El problema es que como Miraflores financia toda la obra ha pasado por encima una serie de reclamos que estamos haciendo los vecinos barranquinos de esta zona", dijo a **El Comercio** Lucila Castro, quien reside en esta área. "Las juntas vecinales han presentado varias cartas a la Municipalidad de Barranco para que intervenga", añadió.

Desde el municipio de Miraflores se hizo mención de que los trabajos continúan y que la obra aún no ha sido entregada. Si bien la intervención en la parte que pertenece a Barranco es parte del proyecto, se precisó que el contratista es el que debe coordinar con la jurisdicción correspondiente los trabajos a realizar.



FERNANDO SANGAMA / ARCHIVO

La construcción del corredor turístico ha presentado varias demoras.

Un escolar de 16 años es detenido por extorsionar a su compañero de aula

La policía detuvo a un estudiante de 16 años dentro de la institución educativa José Carlos Mariátegui, en el distrito trujillano de El Porvenir, tras ser acusado de extorsionar a uno de sus compañeros de aula.

Según el parte policial, exigía el pago de 1.000 soles mensuales para no atentar contra su vida. Durante la operación, ejecutada el 11 de julio, se incautó un teléfono celular Samsung A12 desde el cual se habrían enviado los mensajes extorsivos, de acuerdo con lo informado por el programa "Buenos días, Perú".

La víctima denunció haber recibido amenazas a través de WhatsApp, en las que se mencionaba a 'Coco', presunto cabecilla de la banda Cruz Blanca, una facción de la organización criminal Los Pulpos.

Según "América noticias", la familia del agraviado administra una barbería en la zona, negocio que habría sido el objetivo de la amenaza. El menor fue retirado del aula y conducido a la comisaría del distrito por agentes policiales.

Kia Sportage

Sé parte de un legado en movimiento.

KIA

Movement that inspires

Representado por:

astara

PERÚ

Todo legado tiene reconocimientos:

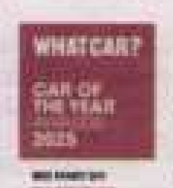




Premiada por su seguridad.

2022





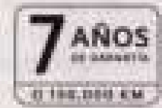
La SUV familiar destacada por tercer año consecutivo.

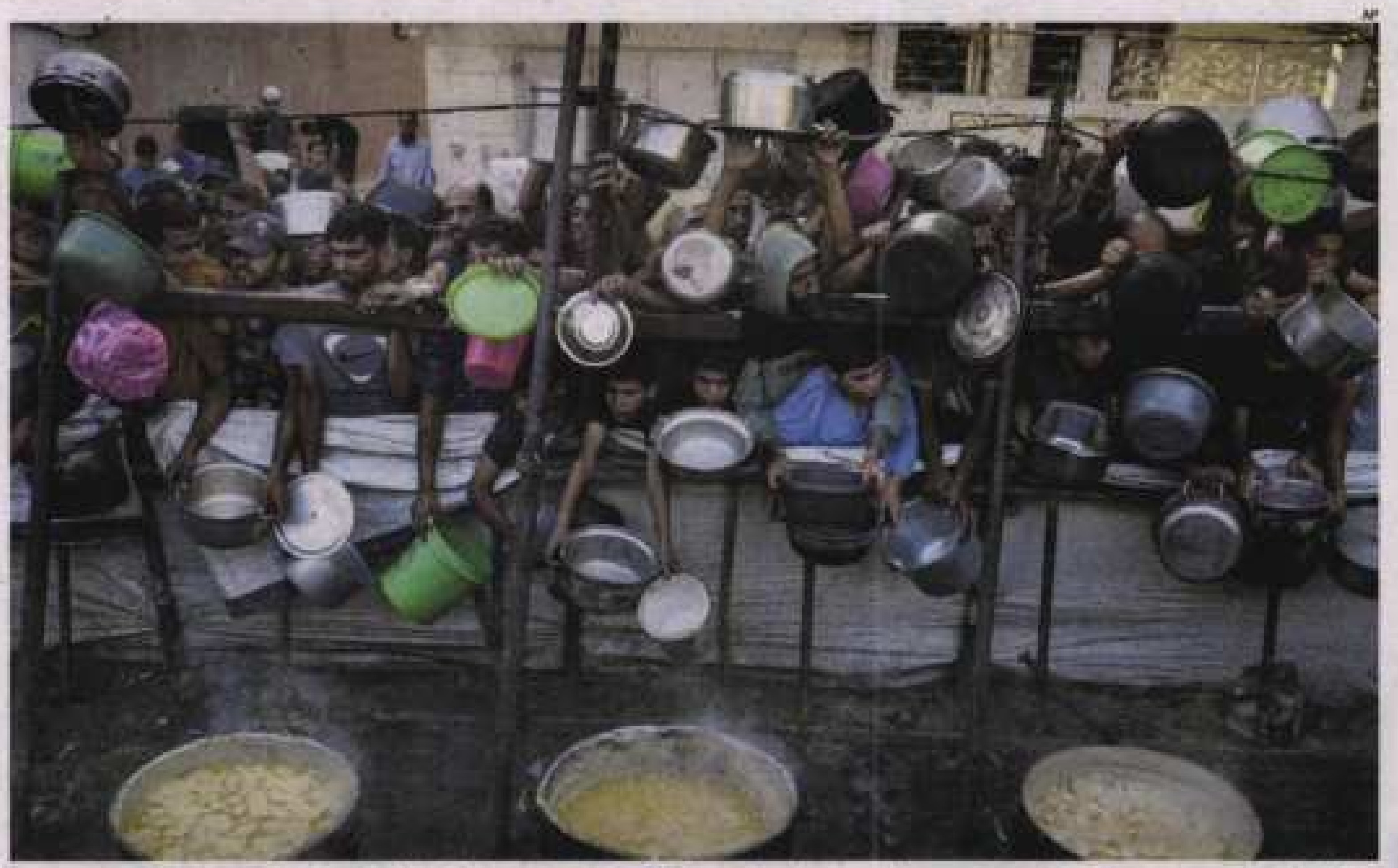
2025

El más importante, es el tuyo.

Fotos Referenciales. Los 7 años de garantía o 150,000 km, lo que suceda primero, aplica a todas las versiones. El equipamiento mostrado puede variar según versión. Para más información ingresar a kia.com.pe






Las tasas de desnutrición entre los niños en la franja de Gaza se han duplicado desde que Israel impuso un bloqueo a la entrada de alimentos en marzo, indicó la ONU.

Israel recibe críticas por su plan de confinar a los gazatíes


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

POLÉMICO. El proyecto para establecer una "ciudad humanitaria" en Gaza complica las negociaciones que se llevan adelante en Qatar para una tregua y liberación de rehenes. El ex primer ministro Ehud Olmert advirtió que el lugar sería en realidad un "campo de concentración".

El Ministerio de Defensa de Israel ha propuesto un plan para obligar a la población de Gaza a trasladarse a una "ciudad humanitaria" cerrada en el sur, en Rafah, devastada por la guerra iniciada en octubre del 2023. La idea se dio a conocer en medio de las difíciles negociaciones que se llevan en Qatar para un alto el fuego de 60 días en el enclave palestino, y ha desatado una serie de cuestionamientos tanto dentro como fuera del territorio israelí.

En una primera etapa la zona recibiría a unos 600.000 desplazados. Pero más adelante toda la población civil, más de dos millones, sería reubicada en este espacio y no se les permitiría salir para volver a sus hogares (solo hacia otro país).

El ministro de Defensa, Israel Katz, fue quien anunció el plan la semana pasada y que había ordenado a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) que avanzara en el tema. La autoridad también prometió implementar un plan para la emigración de palestinos de Gaza.

Pero han surgido detractores hasta en el propio Israel, como el caso del ex primer ministro Ehud Olmert (2006-2009), quien le dijo al diario inglés "The Guardian" que la "ciudad humanitaria" sería un "campo de concentración", y que obligar a los palestinos a entrar en ella sería una limpieza étnica.

"The Guardian" también informó que el Ejército israelí se ha opuesto al proyecto, a pesar de haber seguido las órdenes de elaborar planes para su implementación. En una reunión del gabinete de seguridad el domingo, el jefe del Estado Mayor de las FDI, Eyal Zamir, se enfrentó a Netanyahu por el tema.

En tanto, la agencia de la ONU para los refugiados palestinos advirtió que el plan de Israel "crearía de facto campos de concentración masivos".

875

gazatíes han muerto mientras buscaban comida, gran parte de ellos en puntos de la Fundación Humanitaria de Gaza.

ASEGURA ESPECIALISTA

Control total de la población de Gaza

Carlos Novoa, periodista especializado en temas del Medio Oriente, si la idea de la "ciudad humanitaria" contempla un desplazamiento forzoso, se trataría de una medida impuesta contra los pobladores de Gaza, porque los fuerza a establecerse en un sector para que el Ejército israelí pueda tener el control.

"No hay forma de que esto sea visto como una ayuda, y los habitantes que desean tener libertad de movimiento o acceder a lo que queda de sus casas o pertenencias no tendrían cómo moverse de esa zona", manifestó Novoa.

Agregó que el objetivo es mantener el control total sobre la población. "Eso es algo que puede entenderse desde el punto de vista estratégico o de control que buscan los israelíes para evitar la libertad de Hamas, pero atenta contra la población de Gaza", dijo.

Fiscalía de Brasil pide condenar a Jair Bolsonaro por golpe

El expresidente niega los cargos e indica que tiene el "poder" para evitar los aranceles de EE.UU.

La fiscalía de Brasil pidió ayer a la Corte Suprema condenar al expresidente Jair Bolsonaro por "asociación criminal armada" y "golpe de Estado", en un proceso que ha detonado una crisis diplomática entre Brasil y EE.UU.

Al cabo de varias jornadas de interrogatorios, el ente acusador reafirmó la tesis de que Bolsonaro y siete de sus exsubordinados más cercanos trataron de "garantizar la permanencia autoritaria en el poder mediante intentos de perturbar violentamente el orden democrático".

Esto luego de perder las elecciones del 2022 frente al izquierdista Luiz Inacio Lula da Silva.

El juicio contra el mandatario de ultraderecha provocó la condena del presidente de EE.UU., Donald Trump, que califica el proceso como "una cacería de brujas" y anunció aranceles del 50% a las importaciones de origen brasileño desde el 1 agosto.

—Puede evitar el arancel—

Jair Bolsonaro se dice inocente y "perseguido". Además, durante una entrevista con el portal Poder360, dijo que "nada de eso ocurrió" –refiriéndose al intento de golpe de Estado– y que siempre actuó "dentro de las cuatro líneas de la Constitución".

Además, el exmandatario aseguró que tiene el "poder" para evitar la imposición del arancel del 50% anunciado por EE.UU. si le dejan hablar con Donald Trump.

"Creo que tengo poder para resolver ese asunto, pero tengo que tener libertad de conversar con Trump", declaró el expresidente ultraderechista (2019-2022), que en este momento no dispone de pasaporte, documento que le fue retirado por la Corte Suprema.

EN CONTRA

Jair Bolsonaro dijo que no está a favor del arancel, pese a que en un primer momento expresó su "admiración" y "respeto" por Trump, tras el anuncio de la barrera comercial a los productos brasileños, que Estados Unidos amenaza imponer a partir del próximo 1 de agosto. El presidente estadounidense vinculó la imposición del arancel a una supuesta persecución judicial contra Bolsonaro.


El ultraderechista Bolsonaro, de 70 años, ha negado planear huir de Brasil.

Paul Biya, el presidente de 92 años que se aferra al poder en Camerún

Sus partidarios lo llaman "el padre de la nación" y sus detractores denuncian abusos y autoritarismo. Ahora se presenta a su octava reelección y pretende quedarse en el cargo hasta cumplir 100 años.


En el 2008, Biya eliminó las restricciones constitucionales para ocupar la presidencia por lo que ya lleva siete reelecciones.

RENZO GINER VÁSQUEZ

"Les aseguro que mi determinación de servirles está a la altura de la gravedad de los desafíos que enfrentamos. Juntos, no hay desafío que no podamos superar", indica el final del anuncio lanzado por las redes oficiales de Paul Biya, quien ha gobernado Camerún desde 1982 y pretende seguir en el cargo hasta cumplir los 100 años.

Con esta nueva postulación, Biya busca conseguir su octavo mandato consecutivo en las elecciones del próximo 12 de octubre.

El mandatario, a quien sus partidarios llaman "el padre de la nación", ya es considerado el jefe de Estado en ejercicio más longevo del mundo y el segundo con la permanencia más larga en la historia moderna de África, superado únicamente por Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, de Guinea Ecuatorial, que ejerce el cargo desde 1979.

UN PAÍS EN RUINAS

Camerún ocupa el puesto 140 de una lista de 180 países en el Índice de Percepción de la Corrupción 2024. Las libertades civiles están amenazadas lo que se refleja en la censura a medios de comunicación, encarcelamiento de opositores y cortes de Internet ordenados desde el régimen.

—**Forjando al dictador**—

Nacido el 13 de febrero de 1933 en Mvomeka'a, Biya ocupó el cargo de primer ministro entre 1975 y 1982, bajo la presidencia de Ahmadou Ahidjo.

El 4 de noviembre de 1982, alegando problemas de salud y agotamiento, Ahidjo dejó el poder del país en manos de Biya. El cambio de mando llamó la atención en su momento, pues Ahidjo era un líder musulmán del norte del país mientras que su sucesor era un cristiano del sur.

El mandatario saliente se mantuvo al frente del partido gobernante CNU, pero las crecientes tensiones que mantuvo con Biya lo obligaron a exiliarse en julio de 1983.

En 1984, Biya fue reelegido por primera vez con el 99,98% de los votos en una elección que no contó con opositores. Al año siguiente, un intento de golpe de Estado en su contra dejó alrededor de 1.000 muertos y marcó el camino autoritario que seguiría su régimen.

Desde entonces, Biya eliminó límites constitucionales al mandato presidencial, lo cual le permitió postularse indefinidamente. Ganó elecciones en 1992 (40%), 1997 (92,6%), 2004, 2011 (77,9%) y 2018 (71,3%), en todas ellas con denuncias de fraude electoral.

Ha sido señalado de cooptar el poder del Estado, silenciar medios y reprimir protestas como las del 2008, que dejaron un saldo que superó el centenar de muertos, lo que llevó a que en el año siguiente la revista estadounidense "Parade" lo incluyera en su lista de los 20 peores dictadores vivos.

Bajo el régimen de Paul Biya, los niveles de pobreza han rondado el 40%, mientras que la pobreza extrema ha alcanzado al 25% de la población según registros del Banco Mundial, además de ubicarse en el puesto 151 de 189 posibles en el Índice de Desarrollo Humano 2023.

Trump dice que Ucrania "no debería" atacar a Moscú

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer que Ucrania "no debería" atacar Moscú en una guerra que según Rusia se prolongará por la entrega de nuevas armas a Kiev.

El lunes, Trump dio a Rusia 50 días para alcanzar un acuerdo de paz con Ucrania y anunció que miembros de la OTAN suministrarían más armamento a Kiev.

Según el "Financial Times", Trump habló recientemente con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, sobre proporcionar misiles estadounidenses para atacar Moscú.

Ayer, Trump contestó: "No, no debería apuntar a Moscú".

En tanto, Moscú afirma necesitar más tiempo para responder al anuncio de Trump del lunes.

"Parece que esta decisión tomada en Washington, en los países de la OTAN y en Bruselas será percibida por Kiev no como una señal a favor de la paz, sino como una señal para continuar la guerra", aseguró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

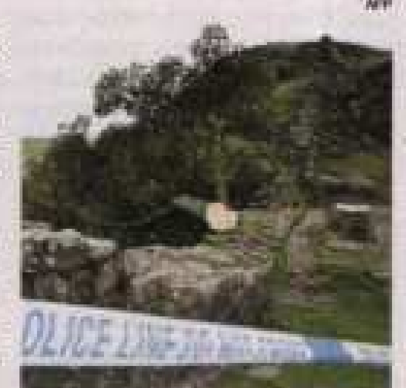
"La declaración del presidente Trump es muy seria. Sin duda necesitamos tiempo para analizar lo que se dijo en Washington", agregó.


Trump dice que impondrá aranceles a Rusia de no llegar a un acuerdo.

Condenan a dos hombres por talar el árbol más famoso de Inglaterra

Dos hombres fueron condenados ayer a cuatro años y tres meses de prisión por un tribunal de Newcastle, en el noreste de Inglaterra, por haber talado el árbol más famoso del país, un acto de vandalismo que conmovió al Reino Unido.

Daniel Graham, de 39 años, y Adam Carruthers, de 32, que recibieron la misma pena, nunca dieron una explicación sobre las causas que los llevaron a cortar con una motosierra el Sycamore Gap Tree, un majestuoso arce conocido desde su aparición en la película "Robin Hood: príncipe de los ladrones", protagonizada por Kevin Costner en 1991.



La caída del árbol también dañó el Muro de Adriano, de 135 km de longitud.

El arce se encontraba junto al Muro de Adriano, de la época romana y erigido para evitar la invasión de los bárbaros, cerca de Crag Lough, en Northumberland, en el norte de Inglaterra.

A fines de setiembre del 2023, paseantes lo descubrieron tumbado y sus raíces visibles. Un acto de "vandalismo" según la policía, que causó tristeza y conmoción.

Un mes después de ser hallado, el árbol fue cortado completamente y sacado del lugar por las autoridades.

Los condenados también se llevaron un trozo del tronco como trofeo, y los daños ascienden como mínimo a 616.000 dólares, según la acusación.

Dimite ministra cubana que negó la existencia de mendigos en el país

La ministra de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, Marta Elena Feitó, renunció anoche a su cargo un día después de declarar ante el Parlamento que en el país no existen los mendigos, sino gente "disfrazada", lo que provocó que el presidente, Miguel Díaz-Canel, la reprobara.

En una nota oficial leída en el noticiero nocturno de la televisión estatal, el Gobierno Cubano informó que Feitó renunció al cargo tras reconocer "errores" en su reciente intervención en una comisión de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Además, señaló que la renuncia fue aceptada por el Buró Político del Partido Comunista de Cuba (único legal) y el Consejo de Estado debido a su "falta de objetividad y sensibilidad" al abordar temas claves para la sociedad cubana.

Cuba atraviesa una difícil situación económica que provocó un notable incremento de la vulnerabilidad social e imágenes poco usuales en la isla de personas pidiendo limosna o hurgando en la basura.

JOEL ALONZO / ARCHIVO



El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, debe sustentar ante el Congreso lo que parece ser una "miniley de presupuesto".

El Ejecutivo plantea un crédito suplementario por más de S/642 mlls.



CHRISTIAN SILVA GUEVARA

RIESGO. Propuesta presentada al Congreso busca financiar 1.015 proyectos de gobiernos subnacionales. Economista sostiene que, si bien el monto no es relevante, sí genera preocupación por cómo terminará la futura ley.

El Poder Ejecutivo presentó ayer al Congreso un proyecto de ley para solicitar la aprobación de un crédito suplementario por más de S/642 millones destinado a los gobiernos regionales y locales con el propósito de financiar proyectos de inversión e inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición.

Este crédito suplementario, que se encuentra en la Comisión de Presupuesto, se dará con cargo a los saldos disponibles de los recursos por operaciones oficiales de crédito. Además, está destinado a cuatro proyectos de gobiernos regionales por más de S/6,4 millones y a 1.011 proyectos de gobiernos locales por S/636 millones.

Carlos Casas, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico e investigador CIUP, sostuvo que esta decisión del Ejecutivo apunta a hacer un uso productivo del recurso, que será destinado a obras de mantenimiento o mejoras.

Para el director de Videnza Instituto, Miguel Castilla, si bien fiscalmente no es un monto relevante, sí genera preocupación sobre cómo terminará la futura ley.

Según comentó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, en el VIII Consejo de Estado Regional, hay un conjunto de medidas para movilizar más de S/1.300 millones. Una de ellas es el mencionado crédito suplementario y otras son transferencias directas a través de decretos supremos.

TRANSFERENCIA

La propuesta del Ejecutivo también establece una transferencia para el Mininter (S/140 millones) y permite a los gobiernos subnacionales utilizar el fondo de compensación regional para reconstrucción vía inversiones.

—Avalancha de pedidos—

Según sostuvo Castilla, un proyecto de crédito suplementario se puede prestar a negociaciones en el Parlamento que introduzcan disposiciones sin financiamiento o que utilicen la reserva de contingencia.

"El riesgo está en eso, en que el gobierno abra la puerta y luego no pueda contener la avalancha de pedidos que le puedan hacer los congresistas y, a través de ellos, las entidades públicas que no están siendo beneficiadas", expresó.

Así, consideró que este instrumento va en contra de las recomendaciones relacionadas a consolidar las cuentas fiscales y a tener una política de austeridad.

Asimismo, calificó este proyecto de ley como una "miniley de presupuesto", dado que también contempla reasignaciones y reprogramaciones presupuestales en diferentes entidades del Estado.

Por su parte, Casas explicó que las reasignaciones presupuestarias responden al incremento de la recaudación tributaria. Según el MEF, en el primer semestre se registraron S/89.348 millones en dicho rubro.

No obstante, apuntó que no se debe "abusar" de medidas como el crédito suplementario en el actual contexto fiscal.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Eduardo Montero será el nuevo gerente general de Pacífico Seguros.

Credicorp anuncia cambio de CEO en tres de sus empresas

El grupo Credicorp anunció cambios organizacionales en sus empresas Pacífico Seguros, Credicorp Capital y Prima AFP. Las medidas se harán efectivas el 1 de enero del 2026 para un adecuado proceso de traspaso.

Así, César Rivera dejará su rol como gerente general de Pacífico Seguros tras 26 años en la compañía. Será reemplazado por Eduardo Montero, actual gerente general de Credicorp Capital.

Montero tiene una trayectoria de más de 25 años dicha empresa. Fue gerente general de Atlantic Security Bank en Panamá y del BCP Miami y Credicorp Capital Securities.

A su vez, Galantino Gallo, actual gerente general de Prima AFP, asumirá como gerente general de Credicorp Capital. Galantino se unió al grupo Credicorp en el 2013, iniciando su carrera en Credicorp Capital, donde trabajó durante casi una década en diversas posiciones de liderazgo desde Lima y Santiago.

En reemplazo de Gallo, Sergio Vélez, actual gerente de Finanzas de Mibanco Colombia, asumirá como gerente general de Prima AFP. Vélez cuenta con 15 años de trayectoria en el grupo Credicorp.

El PBI creció 2,67% y el empleo formal en Lima avanzó 12,8%

Más de 100.000 jóvenes salieron del mercado laboral en el último año, según el INEI.

El producto bruto interno (PBI) creció en mayo 2,67% interanual impulsado por el agro (9,3%), la construcción (6%) y el comercio (3,1%). Con ello, acumuló 14 meses de crecimiento consecutivo, indicó el INEI.

Sin embargo, la minería cayó 6,9%, situación que se explica por la disminución en la actividad minera metálica (-6,59%), por la menor extracción de hierro, molibdeno, cobre y oro, según el informe.

Pamela Bernabé, economista de Macroconsult, explica que la caída minera se debió principalmente a la suspensión temporal de operaciones de Shougang Hierro Perú, que representa cerca del 98% de la producción nacional de hierro.

"Antes del cierre temporal de Shougang, se esperaba que el sector mantuviera un crecimiento bajo pero positivo, en lugar del retroceso de 7% registrado. De haberse mantenido ese escenario, el PBI mensual habría crecido alrededor de 3,5%", indicó.

Desde Sura Investments, el economista Mauricio Guzmán comentó que si bien la actividad económica mantiene una tendencia de recuperación gradual, los factores políticos siguen limitando el apetito por activos locales.

3,1% disminuyó la población ocupada femenina (78.000) en el trimestre abril-junio 2025, comparado con ese periodo del 2024.

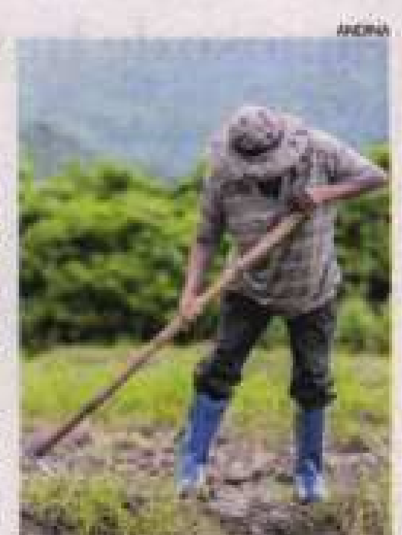
0,1% se redujo el desempleo en Lima Metropolitana, que registró 6,4% en el trimestre anterior al abril-junio 2025.

—Niveles prepandemia—

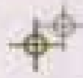
En el trimestre abril-mayo-junio del 2025, el empleo adecuado en Lima Metropolitana creció 12,8% y el ingreso promedio mensual aumentó 9,1%. La población ocupada joven, de 14 a 24 años, se redujo en 14,3% (-102.200 personas), según el INEI.

Según Stephani Maita, economista senior del IPE, "la tendencia sostenida desde el año pasado refleja un fortalecimiento genuino del ingreso laboral. Ya se han recuperado –dice– los niveles reales prepandemia".

ANDINA



El agro fue una de las actividades que impulsó el crecimiento del PBI en mayo.



OPINIÓN

ÁLVARO CORREA
CEO de Alicorp



Un motor libre de corrosión

Cuando uno recorre el país puede ver de primera mano cómo gran parte de la actividad económica ocurre en el mundo de los emprendedores.

Los peruanos tienen que ingeniárselas para salir adelante y para eso ponen a prueba su iniciativa, creatividad, capital familiar y, sobre todo, su inacabable esfuerzo. Ofrecen servicios y entregan productos en un ambiente altamente competitivo.

Un indicador de este dinamismo es el número de emprendimientos que abren y cierran. Según el observatorio empresarial de Produce, entre enero y marzo de este año se constituyeron unas 87.000 empresas, y en ese mismo periodo se dieron de baja cerca de 255.000. Es una clara señal de las oportunidades que los peruanos ven todos los días, pero también del nivel de competencia, la baja productividad y la dificultad de hacer negocios.

Pese a todo, los emprendedores salen adelante, se reinventan y representan la fuerza de millones de peruanos. Por eso decimos que son el motor que mueve al país.

Sin embargo, el mayor desafío de un motor es la corrosión de sus partes. Esa que se refleja en las barreras que encuentran para funcionar, muchas veces innecesarias, algunas inaceptables y otras alarmantes.

Me refiero, por un lado, a la maraña burocrática del Estado, óxido que no solo afecta a los pequeños emprendedores sino también a la mediana y gran empresa. Un Estado que complica el proceso, donde hay abusos inaceptables por parte de funcionarios de municipalidades y entidades reguladoras. La aleatoriedad y discrecionalidad en la aplicación de las normas abunda y frustra. Lidiar contra ello es costoso e innecesario. Una mejor regulación y una actitud diferente de los funcionarios contribuiría tremendamente a reducir los costos de crear y operar un negocio. Todos debemos seguir exigiendo del Estado un rol diferente.

"Es vital que dejemos de manguerear el óxido y actuemos con anticorrosivos y armemos un riguroso plan de mantenimiento preventivo".

La otra fuente de corrosión que impide al motor funcionar como es debido es la creciente inseguridad que está frenando la actividad emprendedora a consecuencia del flagelo del robo y la extorsión. Instituciones delictivas muy bien organizadas –incluso mejor que el Estado– se consolidan y logran lo impensable poco tiempo atrás: el cierre masivo de negocios. Esta corrosión es la más dañina, pues puede acabar con las partes fundamentales del motor.

En ambos frentes, es vital que dejemos de manguerear el óxido y en su lugar actuemos con anticorrosivos y armemos un riguroso plan de mantenimiento preventivo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



¿Cómo ayudar desde nuestras empresas a que los emprendedores, ese motor clave para el país, siga funcionando? En primer lugar, uniendo fuerzas con ellos para lograr que el enfoque del Estado hacia la empresa (grande, mediana y pequeña) sea de simplificación y promoción, en vez de barreras y escollos. Por otro lado, exigiendo firmeza en los esfuerzos para erradicar la inseguridad que no para de avanzar. Y no menos importante, conociendo de cerca la realidad del emprendedor, escucharlos, y poder así diseñar productos, procesos y formas de relacionarnos que nos permitan apoyar su esfuerzo, utilizar sus servicios y hacerlos crecer.



ASOCIACIÓN PERUANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2025 – 2028

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, ante la comunicación remitida por el Comité Electoral, convoca a la Asamblea General Extraordinaria para la elección del Consejo Directivo para el periodo del 2025 - 2028.

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto, la asamblea será presencial, sito en Calle 1 Oeste 29-31, urbanización Corpac - San Isidro (Frente al Ministerio de la Producción), el miércoles 30 de julio de 2025 en los horarios y quórum siguientes:

1ra convocatoria	7:00pm (Más del 50% de asociados).
2da convocatoria	7:30pm (Los asociados presentes).

Se solicita puntualidad, toda vez que para la contabilización del quórum se hará el llamado de asistencia al inicio de la sesión.

Lima, 16 de julio de 2025.

JORGE LUIS CÁCERES ARCE
Presidente del Consejo Directivo

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
INVERSIONES VALLE DEL CHIRA S.A.
RUC N°20600244435

En cumplimiento del artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de fecha 07 de julio de 2025, acordó reducir el Capital Social actual que es de S/ 522'055,773.00 (Quinientos veintidós millones cincuenta y cinco mil setecientos setenta y tres y 00/100 Soles) en la suma de S/ 310'930,787.00 (Trescientos diez millones novecientos treinta mil setecientos ochenta y siete y 00/100 Soles) por la devolución de aportes a los accionistas. De tal forma que el Capital Social, luego de la reducción, quede en S/ 211'124,986.00 (Doscientos once millones ciento veinticuatro mil novecientos ochenta y seis y 00/100 Soles) representado por 211,124,986 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una y la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Lima, 07 de julio de 2025

GERENCIA GENERAL

En el **EXPEDIENTE N° 19092-2018-0-1801-JR-CI-25**, seguido por **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS** contra **VERA NAVARRETE, GABRIEL ORLANDO Y OTROS** sobre **DECLARACIÓN JUDICIAL**. Esta judicatura mediante Resolución N° 18, ha ordenado proceder a notificar por edicto, según se transcribe."(...) ***2. PUBLIQUESE EDICTO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL*** *a efectos de notificar a los posibles herederos del codemandado* ***Alberto Fujimori Fujimori*** *por* **tres (03) dias hábiles consecutivos** *para que, en el* ***plazo máximo de TREINTA (30) DIAS***, *comparezcan al proceso con las formalidades de ley, bajo apercibimiento de designar un curador procesal* ***3. PUBLIQUESE EDICTO ELECTRÓNICO EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN*** *a efectos de notificar a los posibles herederos del codemandado* ***Alberto Fujimori Fujimori*** *por* **tres (03) dias hábiles consecutivos** *para que, en el* ***plazo máximo de TREINTA (30) DIAS***, *comparezcan al proceso con las formalidades de ley, bajo apercibimiento de designar un curador procesal (...)*".

Lima, 28 de marzo de 2025

PODER JUDICIAL
RICARDO FRANCISCO GUTIERREZ ZUZUNAGA
JUEZ
4° Juzgado Civil Transitorio de Lima
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

PODER JUDICIAL
BRIGITH MANUELA JULCA RUIZ
Especialista Legal
4° Juzgado Civil Transitorio de Lima
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA



Municipalidad de Santa Anita

OFICINA GENERAL DE SECRETARIA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que:

Don: **JAVIER GARCIA RODRIGUEZ**
Edad: 42 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: LIMA/LIMA/LA VICTORIA
Nacionalidad: PERUANA
Profesión u ocupación: ING. METALURGICO
Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA
CALLE MAXIMO VELANDO 539 COOP. UNIVERSAL

Doña: **ERIKA ELIZABETH LOPEZ ESPINOZA**
Edad: 44 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: JUNIN/TARMA/TARMA
Nacionalidad: PERUANA
Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA
CALLE MAXIMO VELANDO 540

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Santa Anita, 14 DE JULIO DE 2025

VOTA AQUÍ
Escanea y elige a tus favoritos en 39 categorías de los Premios Somos





PREMIOS EMMY 2025

La televisión está que arde



PAOLO VALDIVIA

Se anunciaron las nominaciones para el galardón más importante de la TV. "Severance", con 27 candidaturas, y "El Pingüino", con 24, son claras favoritas.

HBO



"El Pingüino", protagonizada por un irreconocible Colin Farrell, acumula 24 nominaciones en los Emmy, lo que confirma el buen momento de HBO.

APPLE TV+



La aclamada segunda temporada de "Severance", serie de ciencia ficción de Apple TV+, pisa fuerte en esta edición.

La Academia de Artes y Ciencias de la Televisión anunció la lista de nominados para la edición 77 de los Premios Emmy, que reconocen a lo mejor de la televisión. Y, por lo visto, este año la competencia se perfila más reñida que nunca, con series dramáticas y de comedia que han capturado la atención de la crítica y la audiencia por igual.

En la categoría de mejor serie dramática, la lista de aspirantes es un reflejo de la diversidad y la calidad narrativa que define la TV actual. "Severance" de Apple TV+ y "The White Lotus" de HBO se perfilan como las grandes favoritas, acumulando 27 y 23 nominaciones, respectivamente. De hecho, la primera de ellas se convierte en la producción con más candidaturas de todo el conjunto.

Junto con ellas encontramos otras producciones de alto calibre como la ficción galáctica "Andor", el thriller político "The Diplomat", la posapocalíptica y emotiva "The Last of Us", la intrigante "Paradise", el drama médico "The Pitt", y la serie de espías británica "Slow Horses". Esta mezcla de géneros garantiza una contienda apasionante.

—Otros candidatos—

En la categoría de mejor serie cómica hay un abanico igualmente diverso de propuestas. "Hacks" logró la mayor cantidad de menciones, con 14 nominaciones, pero también destacan "The Bear", con su frenético ritmo culinario, y la encantadora comedia de escuela "Abbott Elementary". No se quedan atrás la nueva comedia romántica "Nobody Wants This", la querida "Only Murders in the Building", la divertida "Shrinking"; la irreverencia de "The Studio", y la aclamada comedia de vampiros "What We Do in the Shadows".

> La gala se celebrará el 14 de setiembre en el Peacock Theater de Los Ángeles.

En tanto, en la categoría de mejor miniserie hay una lista de contendores especialmente fuerte, con producciones que como "El Pingüino", "Adolescencia", "Monsters: The Lyle and Erik Menendez Story", "Black Mirror" y "Dying for Sex". La primera de ellas, suerte de 'spin-off' del universo de Batman, irrumpe con 24 nominaciones.

El evento central tendrá lugar el 14 de setiembre del 2025 en el Peacock Theater de Los Ángeles y será transmitido en vivo por CBS y Paramount+. El carismático comediante Nate Bargatze ha sido confirmado como el anfitrión, en lo que promete ser una noche llena de humor y emoción.

FIL 2025 | DEL 18 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO

El Comercio presenta novedades en la Feria del Libro

Destacan un libro sobre el clásico Geniograma y la serie de conversatorios del Café Dominical.

Como todos los años, **El Comercio** consolida su presencia en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL). En el 2024, el lanzamiento del libro "Centenario", que celebraba al Club Universitario de Deportes, se convirtió en uno de los más buscados del evento, y en este 2025, una nueva publicación promete volver a acaparar miradas: se trata de "Geniograma. 65 años de una pasión", un volumen que celebra el importante aniversario de esta entrañable tradición que ha unido al Diario con sus lectores.

"Geniograma. 65 años de una pasión" podrá adquirirse en el stand de **El Comercio** –junto a muchas otras publicaciones y coleccionables–, e incluso formará parte de un paquete promocional que incluye el libro y una suscripción digital anual al Diario a un precio exclusivo de S/99.

Además, cabe destacar que los visitantes a la feria nuevamente podrán recibir impresa la portada histórica de **El Comercio** del día de su nacimiento o de cualquier otra fecha que sea de su interés. Para ello solo tendrán que registrarse en elcomercio.pe, en el módulo que se ubicará en nuestro stand (el 220, cerca de la zona del país invitado, Italia).

Otra actividad que ya es tradición es el Café Dominical, serie de conversatorios organizada por el suplemento El Dominical. Las mesas de debate tendrán lugar todos los días de la FIL, a las 6 p.m., en el auditorio Jorge Eduardo Eielson. Destacan diálogos sobre geopolítica mundial, los centenarios de Fernando de Szyszlo y Nicomedes Santa Cruz, la traducción de cómics, las cintas de superhéroes y muchos otros temas más.

Por último, cabe recordar que, si eres parte del Club de Suscriptores de **El Comercio**, tendrás un 20% de descuento en las entradas para la FIL, que se pueden adquirir en Teleticket y la boletería.

El dato

La FIL va del 18 de julio al 6 de agosto, entre las 11 a.m. y las 10 p.m., en el parque Próceres de la Independencia (Av. Salaverry cdra. 17, Jesús María).

ALONSO CHERO



En el stand de El Comercio (el 220), los visitantes podrán recoger la portada impresa del día de su nacimiento o de cualquier otra fecha de su interés.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Aniversario

Los embajadores de Israel, Eran y Anat Yuvan, celebraron el aniversario 77 de la independencia de su país.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Eran y Anat Yuvan, embajadores de Israel.



Orit Pollack, Polly Kleinberg y José Vexil.



José Ackerman, Nancy Vizurraga, alcaldesa de San Isidro, y Simón Fischman.

Cena en Guatemala

El embajador del Perú en Guatemala, Guido Toro, inauguró la residencia oficial con una cena en ocasión de la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre ambos países.



Guido Toro, embajador del Perú en Guatemala; Iliana Peña, subsecretaria de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo de Guatemala; María Isabel Carrillo y embajador César Jordán.

Recomendado
Revive cómo le fue a Ignacio Buse en los octavos del ATP 250 de Gstaad



CLUB ALIANZA LIMA



El cuadro íntimo fue tercero en su grupo en la Libertadores y por eso avanzó a jugar los playoffs de la Sudamericana. En esta llave se lleva US$500.000 de premio.

Alianza obligado a recuperar la memoria internacional



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

SUDAMERICANA. Íntimos reciben hoy a Gremio (7:30 p.m., vía DSports) por los playoffs de octavos de final. Gorosito apuesta por el equipo conocido, con Quevedo y Cantero, pero tendrá en la banca a todos sus refuerzos y se espera que Sergio Peña tenga minutos.

Se juega en 90 minutos, pero dura más que eso. La pasión por el fútbol se respira aun en las frías noches limeñas, se vive en el verde de Matute y se queda para siempre. Y eso es lo que busca Alianza Lima en su estadio desde las 7:30 p.m. (en vivo por DSports), cuando reciba a Gremio por los playoffs de la Copa Sudamericana.

Ya el cuadro blanquiazul dio muestras a inicios de año de que sabe pelear cara a cara ante grandes rivales y así llegó a la fase de grupos de la Copa Libertadores, pero Alianza pagó caro su irregularidad y fue tercero en su llave, por lo que no pudo avanzar a octavos, como sí lo hizo Universitario.

Por eso Alianza debe recuperar la memoria de lo que vivió los primeros meses del año, cuando en Matute fue superior a Nacional de Paraguay, Boca e Iquique. Y todas las tribunas deben apoyar.

El camino es jugar los playoffs de la Sudamericana, que más que premio consuelo representa una nueva oportunidad para Alianza de demostrar lo que tiene en casa. Desde los goles de Guerrero y Barcos, el talento de Piero Cari, la sapiencia de Gaibor, la entrega de Noriega y el liderazgo de Zambrano.

Y a eso apunta el técnico 'Pipo' Gorosito, ya que si bien concentraron los cuatro refuerzos, el equipo será el mismo que ha venido jugando a nivel internacional, con el regreso de Kevin Quevedo al once, con la inclusión de Alan Cantero y con Paolo de '9'.

—A la espera—

Sergio Peña, Josué Estrada, Gaspar Gentile y Alessandro Burlamaqui estarán en la banca a la espera de su primera oportunidad. Seguro Peña tendrá actividad en lo que será su vuelta a vestir la blanquiazul luego de diez años.

"Sergio Peña ya está bien. Hay que verlo en el partido", aseguró Gorosito sobre el '10', quien apenas entrenó un día con el plantel, ya que luego Alianza viajó a Cajabamba para el cierre del Apertura.

Sobre el cruce ante los brasileños, 'Pipo' pidió calma porque es un duelo de ida y vuelta. "Son partidos de 180 minutos donde debes de jugar de manera inteligente. Mantenemos la tranquilidad, trataremos de imponernos", aseguró.

El cuadro brasileño llega con varias bajas respecto del once que afrontó la fase de grupos de la Sudamericana. No viajó Martín Braithwaite (antes en Barcelona) por una lesión en el tobillo. Tampoco estarán los defensas Joao Pedro, Joao Lucas y Rodrigo Ely, el volante Gustavo Cuéllar y el delantero Christian Olivera. Pese a esta ausencia, no deja de ser un rival de cuidado.

EMIGRA

La prensa de Estados Unidos asegura que el Vancouver Whitecaps está cerca de fichar a Kenji Cabrera. Melgar se quedaría con un porcentaje del pase.

FORMACIÓN ALIANZA

4-3-3



Recomendado
Cómo recuerdan a Serna en Matute y la respuesta tajante sobre Reyna



La 'U' no piensa en otro refuerzo salvo alguna venta

Pese a que el administrador Jean Ferrari deslizó la idea de que en Universitario podrían ir por un refuerzo más, el director deportivo Álvaro Barco fue más claro y aseguró que hoy el plantel crema está completo y solo irían en busca de un nuevo jugador si se logra una venta en estos días.

En entrevista con el podcast DyT, Barco fue claro que la idea de no tocar el plantel viene del técnico Jorge Fossati. "Quiere mantener el equipo", aseguró el director. Lo mismo había señalado el administrador Ferrari, quien señaló que es difícil sacar a un jugador cuando el equipo está cumpliendo con los objetivos: clasificó a octavos de la Copa Libertadores y ganó el Torneo Apertura. Incluso en la Liga 3 (equipo de reserva), el cuadro crema lidera su grupo.

Por eso solo hay una opción para pensar en un nuevo fichaje. "Hay que considerar que el equipo está completo, con los cupos de extranjeros cubiertos. El tema pasa por vender a un jugador y así poder abrir un cupo, un tema que no descarto", dijo Barco. Y ese escenario se pueda dar si llega una oferta por Rodrigo Ureña.

Según la prensa mexicana, el fútbol azteca estaría interesado en el volante chileno. Esto abriría las puertas a que en Ate evalúen un reemplazo o la búsqueda de un '9'.

Vale recordar que para esta segunda mitad del año la 'U' se reforzó con el central Anderson Santamaría y el volante Jesús Castillo, propicios para los puestos que se necesitan, ya que Riveros será baja en la zaga algunas semanas por una operación de apendicitis y posiblemente Ureña tome rumbo al fútbol mexicano.

Por otro lado, tras disfrutar el título del Apertura, los cremas ya piensan en el Clausura. Y serán de los primeros en tener actividad ya que este viernes reciben a Comerciantes Unidos (9 p.m.). La 'U' buscará desde el inicio ir por el camino del tricampeonato.

JESÚS SAUCEDO



Barco llegó hace un mes a tienda crema, tras la salida de Manuel Barreto.



Nueve peruanos en el Mundial

PRENSA FDPN



Adrián Ywanaga, el entrenador Diego Sosa y María Fernanda Arellano en el lugar de la competencia de aguas abiertas.

Durante la madrugada se lanzaron a competir Ywanaga y Arellanos en aguas abiertas en el Mundial de Deportes Acuáticos en Singapur. Tenemos representantes en cuatro disciplinas.

— Al despertar en el Perú, la Bicolor ya se habrá mostrado en el lujoso The Palawan, en la isla de Sentosa, en Singapur. Durante la madrugada, la delegación nacional debió debutar en el Mundial de Deportes Acuáticos que se realiza en el país asiático.

Adrián Ywanaga (por cumplir 21 años) y María Fernanda Arellanos (16 años) fueron los primeros en competir en las pruebas de 10 km de aguas abiertas, aunque no será la única competencia en la que estarán.

Desde ya deben estar pensando en la prueba de 5 km que se realiza este jueves por la tarde en el horario peruano (viernes por la mañana para Singapur).

En total son nueve peruanos los que disputan la cita, con los dos representantes en aguas abiertas, tres en natación, tres en natación artística y una en clavados.

"Son los mejores del ránking nacional", nos aseguran desde la Federación Peruana de Natación, por lo que Perú le muestra al mundo su talento en chicos muy jóvenes que buscan seguir consolidando su camino, con nombres como la reconocida Alexia Sotomayor (el viernes cumple 19 años), Cielo Moya, (la menor del grupo con 14 años), y María José Ccoyllo (quien con 21 es la mayor del grupo).

El Mundial va hasta el 3 de agosto y los peruanos darán todo de sí para mejorar sus marcas y dejar bien en alto el nombre del Perú. —

LOS NACIONALES

AGUAS ABIERTAS		
MARÍA FERNANDA ARELLANOS		
10 km	Hoy	En la madrugada
5 km	17/7	6:30 p.m.
3 km sprint	18/7	7 p.m.
ADRIÁN YWANAGA		
10 km	Hoy	En la madrugada
5 km	17/7	9 p.m.
3 km sprint	18/7	9:05 p.m.
NATACIÓN		
ALEXIA SOTOMAYOR		
100 m mariposa	26/7	9 p.m.
200 m espalda	31/7	9 p.m.
YASMÍN SILVA		
200 m combinado	26/7	9 p.m.
200 m mariposa	29/7	9 p.m.
CIELO MOYA		
50 m mariposa	31/7	9 p.m.
50 m libres	1/8	9 p.m.
NATACIÓN ARTÍSTICA		
LÍA LUNA, CAMILA CORONADO, MARÍA JOSÉ CCOYLLO		
Duet Technical	18/7	1 a.m.
Duet Free	22/7	9 p.m.
CLAVADOS		
ANA RICCI		
1 m springboard	25/7	9 p.m.
3 m springboard	31/7	8 p.m.

Bellingham sería baja en inicio de temporada para el Real Madrid

— No más jugar con dolor. Así lo había anunciado Jude Bellingham tras el Mundial de Clubes y hoy, en Londres, sería operado de una dolencia en el hombro. Las secuelas del hombro dislocado en noviembre del 2023 lo acompañaron durante toda la temporada pasada con el Real Madrid, por eso jugaba con un impresionante vendaje.

Según la prensa española, ha decidido operarse hoy y estará entre 10 y 12 semanas fuera del campo. Con esto, recién regresaría para octubre, perdiéndose hasta ocho fechas de la Liga y el inicio de la Champions.

Por otro lado, ayer el Atlético de Madrid anunció el fichaje del argentino Thiago Almada, quien proviene del Lyon y en el 2022 fue campeón del mundo con Argentina. —

AFP



Pese a su lesión, Jude marcó 15 goles y dio 15 asistencias.

Entradas para el Mundial 2026 se venderán desde el próximo 10 de setiembre

— Tras el éxito del Mundial de Clubes, ahora el mundo fútbol espera con ansias lo que será la Copa del Mundo 2026, el certamen entre selecciones que también se jugará en territorio norteamericano.

La FIFA informó ayer que las solicitudes para adquirir entradas empezará el próximo 10 de setiembre para los encuentros que se vivirán en Estados Unidos, Canadá y México. La inauguración será en el estadio Azteca de Ciudad de México, el 11 de junio y la final se jugará en el MetLife de Nueva Jersey, el 19 de julio del próximo año.

REUTERS



Se calcula que a este Mundial acudirán 6,5 millones de aficionados.

Debido a la alta demanda por entradas, la FIFA anunció que la venta de los boletos se harán en fases. "Animamos a los aficionados de todos los rincones del planeta a que se preparen para asegurarse una de las localidades más codiciadas del mundo del deporte", aseguró el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

El Mundial 2026 será el primero de la historia en la que competirán 48 selecciones con un total de 104 partidos. Se calcula que deben asistir un total de 6,5 millones de aficionados. Los que desean adquirir entradas deben registrarse en la web de la FIFA para lograr acceder a ellas en orden. El único requisito es completar el formulario en el que se requiere una dirección de correo electrónico. —

FEDERACIÓN DE ATLETISMO



Grand Prix en la Videna

Con las victorias de Gladys Tejeda y Nelton Ito en los 10.000 metros, entre otro resultados, se disputó ayer en la Videna el Grand Prix Sudamericano Pedro Gálvez Velarde. Hoy continúan las competencias con el GP Gustavo Cárdenas Brou, con las pruebas de 100 metros, 10.000 metros marcha, 5.000 metros planos, entre otros.

PREOCUPACIONES EN TORNO A LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

Panamericanos 2027

Cinco meses después del traspaso de las competencias y responsabilidades del Proyecto Especial Legado al Instituto Peruano del Deporte (IPD), las preocupaciones sobre su impacto en la organización de los Juegos Panamericanos Lima 2027 parecen confirmarse, dado que no se conocen avances ni una hoja de ruta clara que garantice el adecuado desarrollo del evento.

Una de las principales razones para elegir a Lima, en reemplazo de Barranquilla, fue que ya disponíamos de una importante infraestructura deportiva construida para los Juegos del 2019, lo que permitía concentrar esfuerzos en la actualización de las sedes y la construcción de edificios complementarios para albergar a las delegaciones. Esto representaba una oportunidad única para capitalizar la inversión anterior y completar los proyectos complementarios que no pudieron ejecutarse por falta de tiempo.

La coyuntura urbana actual es incluso más favorable que la del 2019. Hoy contamos con un Plan Metropolitano al 2040 que orienta el desarrollo de la ciudad y prioriza obras estratégicas. La nueva terminal del aeropuerto internacional Jorge Chávez ya está operativa, y hay proyectos claves en curso que mejorarán la accesibilidad metropolitana, como la Vía Expresa Sur. Además, se ha demostrado que las inversiones realizadas para los Panamericanos del 2019 dinamizaron sus entornos, impulsando negocios, la oferta de vivienda formal y el valor del suelo.

A esto se suma la publicación en abril de este año del nuevo Reglamento de Vivienda de Interés Social, que impulsa dos modalidades de acceso a la vivienda hasta ahora poco desarrolladas por el Ministerio de Vivienda: la vivienda progresiva y la vivienda de alquiler. Sobre esta última, por primera vez en décadas se contempla la posibilidad de desarrollar infraestructura pública para dicha modalidad. Esto es particularmente relevante para la Villa Panamericana, pues permitiría proyectar su futuro uso sin la necesidad de vender las unidades inmobiliarias, generando una oferta relevante en un sector en el que la oferta formal es muy limitada. Cabe destacar que el mercado informal de alquileres ha crecido significativamente en el país, principalmente en Lima Metropolitana, y está directamente relacionado a la autoconstrucción.

Por su parte, la Villa Panamericana cuenta con un plan maestro aprobado en el 2022 que estructura y proyecta su desarrollo sobre las 45 hectáreas del predio, destacándose la creación de un gran parque zonal de 14 hectáreas, equivalente en superficie al Campo de Marte. En las hectáreas restantes se proponen usos residenciales, comerciales y equipamentales que fortalecerían la oferta local, convirtiendo a la villa en la centralidad urbana más importante de Lima sur. Para ello es fundamental que se maneje como un conjunto, y no como proyectos o iniciativas aisladas.

Pero nada de esto será suficiente si no actuamos a tiempo. A la fecha, estamos un año retrasados con relación a la organización de los Panamericanos 2019, y estas injustificadas demoras están consumiendo la ventaja inicial con la que contamos cuando fuimos elegidos nueva sede. Por otro lado, la creciente preocupación por la falta de información acerca de la organización y obras para los Juegos Bolivarianos 2025 hace temer lo peor para los Panamericanos 2027.

Urge que el IPD reaccione ante la urgencia e importancia de los encargos que ha asumido al absorber el Proyecto Especial Legado, y que comunique el cronograma de gestión y ejecución de las acciones para ambos eventos. Asimismo, es importante que, junto con las municipalidades provinciales involucradas, proponga un plan estratégico que multiplique en la ciudad el impacto positivo de las obras previstas para el desarrollo de los juegos.

A diferencia del contexto político de los Panamericanos del 2019, el desarrollo de las elecciones el año que viene no deja margen a las nuevas administraciones para reaccionar y salvar el evento. Es el deber de las actuales autoridades realizar con transparencia, profesionalidad y excelencia las acciones necesarias para que el nombre del Perú, de Lima y del Callao vuelvan a brillar. Esperemos estar aún a tiempo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



> "El desarrollo de las elecciones el año que viene no deja margen a las nuevas administraciones para reaccionar y salvar el evento".

TRANSFORMACIONES POLÍTICAS



DANIELA IBÁÑEZ DE LAPUENTE
Analista política del Centro Wiñaq

¿Qué es la revolución?

En el Perú, la palabra 'revolución' está manchada de sangre. La asociamos con el momento más oscuro de nuestra historia reciente, cuando un grupo que enarbolaba ideas maoístas se apropió del término, sosteniendo que solo a través del fusil el pueblo podía tomar el poder. En tiempos más recientes, el concepto ha sido secuestrado por déspotas –o aspirantes a serlo– que justifican medidas violentistas para controlar las instituciones, rompiendo con todo orden democrático. Es así que a la palabra 'revolución' generalmente le tenemos miedo, pavor.

Sin embargo, la revolución, en esencia una transformación radical de configurar el poder no tiene por qué ser una palabra mala. Es más, bien entendida y utilizada por fuerzas políticas con inteligencia y visión, podría catapultarnos fuera de nuestra crónica apatía o nuestra prolongada frustración por la naturaleza cíclica de nuestra miseria gubernamental. Históricamente –me atrevería a decir tiempos anteriores a la revolución rusa de índole leninista y trotskista– la palabra 'revolución' ha sido predominantemente asociada a restauración democrática, a la defensa de las libertades y el freno al poder absolutista, como fue el caso de la Revolución Francesa pero, sobre todo, de la Revolución Americana.

Curiosamente, una encuesta del World Values Survey realizada entre el 2017 y el 2022 en 65 países del mundo indica que para los peruanos la palabra 'revolución' tiene más peso que en el resto del mundo. Esta encuesta revela que el Perú es el cuarto país del mundo –entre los incluidos en este estudio– con más apoyo a la afirmación: "Toda la manera en que nuestra sociedad esta organizada debe ser cambiada radicalmente a través de la acción revolucionaria". Según esta encuesta, este sería el sentimiento de 33,7% de peruanos, solo siendo superado por Marruecos, Kirguistán y el Líbano con porcentajes relativamente similares.

Para entender qué es la revolución y no temerle al término, debemos remontarnos a los orígenes de la discusión. Uno de los referentes más importantes fue Thomas Paine, cuyo debate épico contra Edmund Burke –defensor del reformismo– para siempre quedará en los anales de la historia. Paine se tomó el trabajo a través de varios escritos, entre ellos "Common Sense" y "Rights of Man", de justificar su postura. El contrato social debe servir a los vivientes; romper con la tradición muchas veces está justificado si esta no sirve a los gobernados; la constitución no es el acto de gobierno, pero de las personas que lo constituyen; cuanto más civilizada una sociedad, menos necesita del Estado; el gobierno hereditario es por naturaleza una tiranía. Podríamos seguir, pero, en esencia, el deseo de un cambio radical ha sido tergiversado por grupos autoritarios cuando en realidad nace de una profunda vocación democrática.

Los dejo con una frase brillante de Paine: "El tiempo convierte a más personas que la razón". Es decir, muchas veces nos resistimos a nuevas ideas o retos al statu quo por tener pensamientos fuertemente arraigados. No hay que temer ser disruptivos: es urgente una verdadera revolución a escala institucional, reduciendo el tamaño del Estado y en especial los modelos de provisión de educación y salud con un enfoque en la eficiencia del mercado. Un cambio radical puede ser muy positivo para nuestra sociedad.

ACERCA DE LA DENUNCIA CONTRA UN MEDIO DE COMUNICACIÓN



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

¡La criminalización del periodismo es inadmisible!

Quien asume un cargo público tiene que saber –y asumir, además– que su accionar está sujeto al escrutinio público y a la crítica. Si no comprende ello –por más que tenga el pleno convencimiento de que su desempeño es correcto y acorde al marco jurídico–, no entiende cómo funciona un Estado constitucional de derecho y no debería continuar como servidor público.

Este principio de transparencia y escrutinio no es solo exigible a quienes ocupan un cargo político, sino a todo funcionario, incluyendo a jueces y fiscales.

Alexis de Tocqueville (1805-1859), en su famosa obra "La democracia en América", decía: "En nuestros días, un ciudadano a quien se oprime no tiene más que un medio para defenderse y es dirigirse a la nación entera y, si se mantiene sorda, al género humano; no tiene más que un medio para hacerlo y consiste en la prensa… La prensa es por excelencia el instrumento democrático de la libertad".

En ese sentido, hoy los medios de comunicación son un instrumento decisivo para el control del poder. Por eso, quien está en el poder pero carece de principios democráticos busca limitar el acceso a la información y, seamos claros, la diferencia entre un demócrata y un autócrata reside justamente en la transparencia y en la forma como asume la crítica y la necesaria rendición de cuentas.

Sin embargo, hay quienes consideran que pueden controlar los medios, a efectos de que no se difunda información que pueda serles no favorable. Muchas veces se recurre a la filtración de información en beneficio propio, para que se resalten aspectos positivos y se omitan los negativos.

Esta clara manipulación de la información la hemos padecido en el pasado reciente, en la que se ha hecho aparecer información debidamente escogida por auténticos operadores políticos existentes en el Ministerio Público como en el Poder Judicial, como el trabajo realizado por unidades de investigación que, se ha demostrado, no son más que receptoras de información interesada a cambio de ensalzar la labor de quien sin respetar su obligación de reserva busca que se le promocione como eficiente y pulcro.

Así se han construido superestrellas que, en verdad, día a día se ha demostrado que su labor dejaba mucho que desear. Muchas de ellas, encumbradas por los medios, han pisado y pasado por encima de todo principio y respeto, haciendo de la amenaza una forma de vida.

Como ocurre con muchos políticos, la vanidad hace que se sientan intocables.

La reciente denuncia contra un medio de comunicación y sus periodistas, acusándolos de organización criminal por criticar la labor de algunos fiscales o por pedir explicaciones sobre ciertas conductas, no hace sino demostrar que, como decía Atahualpa Yupanqui, "la vanidad es yuyo malo que envenena toda huerta".

No es suficiente expresar solidaridad con los directivos y periodistas de Willax TV por esta denuncia que lo que busca es amedrentarlos y silenciarlos. Hay que alzar la voz.

Si nos mantenemos pasivos hoy frente a este atropello, nos estamos condenando a sufrirlo. Recordemos la famosa cita del pastor alemán Martin Niemöller, sobre la pasividad ante la persecución y el silencio ante la opresión de otros. La indiferencia ante la persecución de un grupo puede llevar a la propia victimización cuando la persecución se extiende. No nos acostumbremos a convivir con el abuso y la prepotencia.

> "Hoy los medios de comunicación son un instrumento decisivo para el control del poder".


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

¿CÓMO SE CALIFICA AL PRESIDENTE?



JAVIER DÍAZ-ALBERTINI
PhD en Sociología

Medir la productividad

Una de las críticas más comunes al aumento salarial de la presidenta es que no se lo merece por su baja productividad y, como muestra, nos indica su bajísimo nivel de aprobación, sus frecuentes e innecesarios viajes, la corrupción y argollas, la ausencia de cuadros técnicos, nula transparencia y hasta su total falta de 'ángel'. No es para defenderla, pero resulta difícil medir la productividad, especialmente de cargos complejos con múltiples actividades y expectativas, urgencias y responsabilidades.

En términos generales, es difícil medir la productividad presidencial en cualquier sistema político. Sería más factible, no obstante, si todos estuviéramos de acuerdo con los objetivos a ser alcanzados y cómo se deberían lograr desde el Ejecutivo, pero eso no existe. De ahí que cada presidente se prende de cualquier logro como muestra de que tiene algún tipo de éxito. En nuestro caso, son la economía o las inversiones en megaproyectos.

A escala internacional, existen varios modelos que ayudan a estimar la efectividad y eficiencia de un régimen. Una manera interesante fue utilizada por el presidente estadounidense Dwight Eisenhower que consideraba esencial distinguir entre lo urgente y lo importante. Si hacemos un cuadro de 2×2 donde ubicamos en un eje lo importante y en el otro lo urgente (la matriz resultante, llamada Eisenhower), encontraremos cuatro celdas que nos ayudan a priorizar también las acciones a realizarse.

El primer cuadrante son los asuntos urgentes e importantes que necesitan atención inmediata. Por ejemplo, la intervención ante emergencias por desastres como incendios forestales. El segundo cuadrante son asuntos importantes, pero no urgentes, son aquellos que necesitan de planificación y una proyección; es decir, diseñar y tomar decisiones de mediano a largo plazo. Un ejemplo es mejorar el desempeño de los alumnos en las pruebas internacionales. El tercer cuadrante son asuntos importantes, pero no urgentes. Por ejemplo, la visita del mandatario a una zona de emergencia. En estos casos es mejor la delegación o dejar que las intervenciones sean realizadas por acción de las instituciones especializadas. Finalmente, hay asuntos que no son urgentes ni importantes, estos pueden ser obviados o ignorados como son viajes al extranjero sin agenda o compromiso de peso.

Ahora que nos acercamos a elecciones generales, es preciso demandar transparencia y claridad a cada candidato y así construir medidas básicas de productividad presidencial, sino, el apoyo presidencial termina siendo un ejercicio inane basado en encuestas y no en acciones reales e importantes que van construyendo el bienestar ciudadano.

ARCHIVO HISTÓRICO


RICHARD HIRANO / ARCHIVO EL COMERCIO

Una voz icónica

El 16 de julio de 1948, nació Rubén Blades, músico y político panameño. Es reconocido por su fusión de salsa con letras de contenido social. En la foto, Blades brinda un concierto en Lima, en el 2009.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Avenida del Progreso



En los últimos días se vienen produciendo numerosos accidentes automovilísticos en la Avenida del Progreso y esa situación no puede seguir así, pues ya han ocurrido dos fallecimientos a causa de espectaculares choques. Esto se debe solucionar alumbrando dicha avenida en toda su extensión, ya que en la noche han ocurrido la mayoría de los accidentes mencionados. Es necesario orillar ambos lados de la calzada con sardineles de altura conveniente para que los vehículos no se salgan de la pista y también evitar la invasión de ganado. — H.L.M.